



DIÓCESIS DE CABIMAS

Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín

OBISPO

**HOMILÍA DEL XXX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO,
CLAUSURA DE LA VISITA PASTORAL EN LA PARROQUIA SAN
RAFAEL ARCANGEL, EL TIGRE.
27/X/2024**

Muy queridos hermanos,

¡Este es el día que hizo el Señor: sea nuestra alegría y gozo! ¡Qué alegría poder celebrar todos juntos esta Santa Misa! ¡Qué alegría poder escuchar a Dios, que nos hablará a través de su palabra! ¡Qué alegría poder recibirlo en la comunión!

- Bendigo a Papa Dios, que me ha permitido pasar algunos días con ustedes para conocer sus éxitos y fracasos, alegrías y penas, proyectos, inquietudes...
- Bendigo a Dios por el trabajo que realiza el Padre Keisy Sánchez en favor de esta comunidad de fieles que le ha sido confiada.
- Bendigo a Dios por todas las personas que han colaborado a fin de que esta Visita Pastoral se pudiera llevar a cabo según las directrices diocesanas.
- Me llevo un bello recuerdo de ustedes: su piedad sincera, su sencillez, su identificación con la parroquia, su generosidad... y todas las muestras de cariño que me han hecho: sus sonrisas, sus abrazos, sus obsequios... ¡Dios que nunca se deja ganar en generosidad los premiará con creces!

Estos domingos, en la segunda lectura, hemos tenido la oportunidad de escuchar la carta a los Hebreos, en la cual se nos habla del sacerdocio cristiano. Los versículos que han sido leídos, nos ofrecen tres características esenciales para todo sacerdote.

Es un hombre escogido entre el pueblo, y puesto para representar a la gente en el culto. No es un extra terrestre, un superdotado, un ángel con poderes especiales. No. Es un hombre que tiene una historia de vida, que pertenece a una comunidad cristiana, que ha tenido un encuentro personal con Jesús, con defectos y virtudes.

Una vez le pregunté a un grupo de personas ¿qué esperan ustedes del nuevo sacerdote? Y me respondieron: Esperamos que predique bien, que sea joven, que sepa relacionarse con todas las autoridades, que multiplique el dinero que damos en la colecta, que sea constructor, que sepa gobernar, que tenga todo limpio y ordenado, que no se enferme, que esté disponible las 24 horas del día, que sepa psicología, que sea terapeuta, que resuelva los problemas familiares, que sea un luchador social, y muchas otras expectativas más. Esperan, en definitiva, un superdotado.

Y les respondí: está bien que aspiremos a tener un sacerdote así; pero ustedes muy bien saben que un sacerdote *“es un hombre, elegido entre los hombres, y puesto a favor de los hombres, en lo que se refiere a Dios”* (Heb 5,1), que necesita una casa donde vivir, que debe descansar; que tiene necesidad de encontrar en la comunidad

una familia que lo acoja, lo atienda, lo ayude en su misión; que no puede resolver todos los problemas y necesidades de la parroquia.

El sacerdote es el embajador de las criaturas humanas ante Dios. Antiguamente, se le decía, pontífice, o sea, el que pone puentes entre la gente y la divinidad. Y él mismo es un puente, que une dos orillas: Dios y el hombre. Por eso, además del cambio sustancial que se dio en su persona, el día de la ordenación sacerdotal, que le permite actuar “*en la persona de Cristo*”, debe adquirir las virtudes de Cristo, o como dice San Pablo, debe “*tener los mismos sentimientos de Cristo Jesús*”. Y debe ser un hombre cabal, auténtico, coherente, compasivo, que sepa comprender a las personas que se acercan a él. Como puente, por el cual, muchos atravesarán, debe tener mucha fortaleza y estar acostumbrado al sacrificio y a la abnegación.

El sacerdote está revestido de debilidad. Porque tiene que saber comprender a aquellos por quienes trabaja y ora, huyendo de dos extremos: a) **el ser apático**, laxo, indiferente, es decir cerrar los ojos ante los defectos y acciones de los demás, manifestando que no es grave; b) el **ser inflexible**, extremadamente exigente y escandalizarse por los pecados ajenos. Es necesario que los sacerdotes actuemos con prudencia: no escandalizarnos, pues somos frágiles y está presente la concupiscencia en nuestras vidas, y podemos caer en el pecado; evitar regaños desproporcionados, la ira y los enojos. Pero tampoco, quedarnos tranquilos como si los pecados no ofendieran a Dios y olvidar que, para entrar al cielo, es necesario aceptar la salvación, que comporta la conversión: vivir según la voluntad de Dios.

El Papa Francisco, aconseja a los sacerdotes: “*Ser capaces de caminar no como un juez sino como el Buen Samaritano que reconoce las heridas de su pueblo, el sufrimiento vivido en silencio, la abnegación y sacrificios de tantos padres y madres por llevar adelante sus familias, y también las consecuencias de la violencia, la corrupción y de la indiferencia que a su paso intenta silenciar toda esperanza*”.

Haber sido elegido por Dios, pues es una vocación, un llamado divino. “*Nadie puede arrogarse este honor sino el que es llamado por Dios*”, nos dice la carta a los hebreos. Y le corresponde a la Iglesia discernir si un joven ha sido llamado al sacerdocio. El joven se debe preparar durante 4 etapas: 1). propedéutico, en el cual discierne si ha sido llamado; 2) etapa discipular, en la cual como discípulo de Jesús se pone a “*escuchar su voz*”, a “*conocer su voluntad*”, a seguir sus huellas; 3) etapa configurativa, profundiza los estudios teológicos, recibe los ministerios y la admisión; y 4) la etapa pastoral. Al final de esa etapa recibe la ordenación sacerdotal en el grado del diaconado y del presbiterado.

Aunque la Carta a los Hebreos no habla, explícitamente, sobre el celibato del sacerdote es necesario decir algunas palabras, pues últimamente se ha hablado mucho sobre este tema.

El sacerdote debe amar, con un corazón indiviso, a Dios y a la Iglesia. El celibato es para poder dedicarse con mayor plenitud y libertad a la tarea de amar a todos sin reservas. No es una carga que se le impone, sino una exigencia del corazón enamorado de Cristo y de la Iglesia. No es una renuncia al matrimonio por desprecio o por comodidad. Es una consagración total, exclusiva y para siempre a Cristo y a la Iglesia.

Lamentablemente, hay una marcada escasez de sacerdotes, y hay muchas comunidades a las cuales no se les ha anunciado el evangelio, ni han recibido los sacramentos. Nos corresponde, queridos hermanos, orar por las vocaciones sacerdotales. *“La mies es mucha y los obreros son pocos. Rueguen, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies”* (Mt 9, 37-38), dice Jesús. Rezar por las vocaciones y por los sacerdotes es la oración más agradable a Dios, la más necesaria para la Iglesia, la más *“rentable”* para el mismo que ora, porque donde hay un sacerdote santo, todo vuelve a florecer.

Ojalá que todos los días recitemos esa oración sencilla que decimos en la adoración eucarística: Señor, danos sacerdotes; Señor, danos muchos sacerdotes; Señor danos muchos sacerdotes santos.

Como les dije el día de la inauguración de la Visita Pastoral, el Equipo Diocesano ha dejado los Informes de las diversas áreas: pastoral, administrativa, legal. Les corresponderá a los miembros del Consejo de Asuntos Económicos y Consejo Pastoral Parroquia, leerlos detenidamente y llevar a cabo los ajustes que allí se indica, en el lapso de tres meses.

Destaco de la visita los principales logros:

- La Constitución del Consejo Económico Parroquial y el Consejo Pastoral Parroquial.
- Las obras de mantenimiento y embellecimiento que han realizado en el templo y en la casa parroquial.
- La participación de la parroquia en las actividades arciprestales y diocesanas.
- Invito al Padre Keisy y a los agentes de pastoral de la sede parroquial a tener una mirada amplia y ver las necesidades de los diversos sectores que conforman la parroquia: San José del Muro, Nuestra Señora del Carmen, Inmaculada Concepción y San Isidro Labrador. Es imperioso realizar un arduo trabajo evangelizador en esos sectores. Pido que se den en ellos la catequesis para niños, jóvenes y adultos; que se cuiden las edificaciones y se atienda sacerdotalmente, al menos semanalmente, con la celebración de la Santa Misa y la Visita a las familias y enfermos.
- Es preciso hacer las correcciones indicadas por la Cancillería de la Curia Diocesana.
- Poco a poco, con la ayuda de los fieles es necesario dotar las diferentes capillas de los ornamentos y utensilios litúrgicos, para la celebración de los sacramentos.

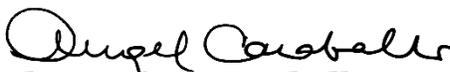
- Desde el punto de vista administrativo, es imperioso: actualizar el libro contable, gestionar la propiedad de los terrenos y de las capillas, realizar el libro de inventario.
- Invito a los fieles a ser más generosos con la parroquia. Recuerden que ni la parroquia ni el párroco reciben una asignación del Estado. La colaboración que ustedes dan se destina al sostenimiento del sacerdote, a las obras de piedad y de caridad. Recuerden el consejo de San Pablo: *“Cada uno debe dar según lo que haya decidido en su corazón, no de mala gana ni por obligación, porque Dios ama al que da con alegría”* (2Cor 9, 7).

Queridos hermanos, como hemos repetido en el Salmo Responsorial: *“El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres”*.

En una palabra quiero manifestar todos los sentimientos que guardo en mi corazón: ¡GRACIAS! Una palabra corta, breve; pero cuando la pronunciamos y oímos, produce una alegría.

Tengan la seguridad que oraré siempre por ustedes. Cuiden al padre Keisy: ayúdenlo, acompañenlo y pónganlo a dieta porque está muy gordo.

Que la Santísima Virgen María y San Rafael Arcángel los bendigan, los fortalezcan y los libre de todo peligro y mal. ¡Así sea!

+ 
† Ángel Francisco Caraballo Fermin.
Obispo de Cabimas



Prot. 2024/220